CONTRALORÍA
DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ADENDA N° 1
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-005-2024

OBJETO: "**CONTRATAR LA COMPRA DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PARA LA VIGENCIA 2024.**"

El Contralor Distrital De Barranquilla, en uso de las facultades contenidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2008, el Decreto 1082 de 2015, se permite informar a las personas interesadas en el proceso de Contratación según asunto, que se realizará Adenda No.1, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que el día 12 de marzo de 2024, se publicó los documentos previos y la invitación del proceso MC-005-2024, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA COMPRA DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PARA LA VIGENCIA 2024.".

SEGUNDO: Que en atención al cronograma establecido, en donde se indicaba que el día primero (01) de abril de dos mil veinticuatro (2024) se vencía el plazo para presentar ofertas y que teniendo en cuenta los tiempos establecidos por la normas de contratación en el que se desarrolla el proceso de mínima cuantía se hace necesario modificar el cronograma.

TERCERO: Que es necesario hacer un ajuste en las obligaciones del contratista en la Invitación del Proceso MC-005-2024.

.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

PRIMERO: Modificar el Cronograma del proceso de Mínima Cuantía MC-005-2024, cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA COMPRA DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PARA LA VIGENCIA 2024",** así:

Presentación de Ofertas	*(18/03/2024 10:00:00 AM*
Apertura de sobres	*(18/03/2024 10:30:00 AM*
Informe de presentación de ofertas	*(18/03/2024 10:40:00 AM*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	*19/03/2024 10:30:00 AM*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	*20/03/2024 10:00:00 AM*
Aceptación de ofertas	*21/3/04/2024 11:00:00 AM*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	*01/04/2024 8:00:00 AM*
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	*(1/04/2024 9:00:00 AM*

SEGUNDO: AJUSTAR LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA EN LA INVITACIÓN DEL PROCESO MC-005-2024, el cual quedara de la siguiente forma:

5.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

Son obligaciones del contratista, además de las previstas en la Constitución, la ley, los decretos reglamentarios, en el contrato y en otros apartes del presente documento, las siguientes:

a) Cumplir con toda y cada una de las obligaciones contenidas en la oferta presentada.
b) Suministrar los elementos requeridos con excelentes estándares de calidad de marcas ampliamente reconocidas en el mercado.

c) Atender de manera diligente las recomendaciones y sugerencias impartidas por el supervisor.
d) tramitar con diligencia los impuestos que corresponden al contrato.
e) Obrar con lealtad y buena fe, evitando cualquier forma de dilatación en el cumplimiento de sus obligaciones.
f) Disponer lo necesario a fin de informar al funcionario que la entidad contratante designe, sobre los aspectos que estén orientados a una correcta ejecución del contrato.
g) Cumplir con las obligaciones del sistema de salud riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje.
h) Los demás inherentes al contrato.

La presente adenda se expide a los catorce días (14) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

JAIRO ALBERTO FANDIÑO VÁSQUEZ
Contralor Distrital de Barranquilla

Claudia Reyes Gutiérrez- Profesional Universitaria G04
Mauricio Maza Herrera – Director Dpto. Jurídico